



# **PRESUPUESTO CIUDADANO 2021 DEL MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA.**

## **¿QUÉ ES LA LEY DE INGRESOS Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?**

La ley de ingresos es el instrumento jurídico que da facultades a los ayuntamientos para cobrar los ingresos a que tiene derecho. Una vez elaborado el proyecto de Ley de Ingresos por la tesorería, se presenta al presidente municipal. Este, a su vez, lo expone ante el ayuntamiento en sesión de cabildo para que se discutan los conceptos de ingresos, así como las cuotas y tarifas determinadas. Ya aprobado por el ayuntamiento, el presidente municipal presenta el proyecto de ley al Congreso del Estado, donde se discute, sanciona y aprueba. Posteriormente, se envía al ejecutivo estatal para su publicación en el periódico oficial del estado. La vigencia de esta ley es de un año a partir de su publicación. Este lapso se inicia el primero de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año. La aplicación de la Ley de Ingresos les compete a las autoridades fiscales municipales.

## **¿DE DONDE OBTIENEN LOS GOBIERNOS SUS INGRESOS?**

Se obtienen basándose en todos los recursos monetarios que recibe el municipio a través de la tesorería, por el cobro de los conceptos establecidos en la Ley de Ingresos. Los ingresos se clasifican en dos grupos: Ingresos ordinarios. Ingresos extraordinarios. Los ingresos ordinarios son los que se perciben en forma constante y regular, estos se conforman para el presente ejercicio, de la siguiente manera:



**H. Ayuntamiento Constitucional**  
**Juan Rodríguez Clara, Ver.**  
**2018-2021**



Juan Rodríguez Clara, Ver.  
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021  
Sirviendo para un Municipio Nuevo

<b>TOTAL</b>	<b>\$125,269,723.88</b>
IMPUESTOS:	\$2,639,355.09
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$3,037.14
DERECHOS	\$1,858,155.13
PRODUCTOS	\$265,590.65
APROVECHAMIENTOS	\$69,032.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$118,565,005.87
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,869,548.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00

Los ingresos extraordinarios son los que percibe el municipio en forma eventual, cuando por necesidades imprevistas tiene que buscar recursos adicionales, por ejemplo, a través de los créditos.

### ¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?

El proyecto de Presupuesto de egresos, es el documento que contiene la estimación del gasto que el Municipio de Juan Rodríguez Clara plantea para el cumplimiento de los objetivos y prioridades que se pretende realizar para el ejercicio 2021, con la finalidad de satisfacer las necesidades que demandan los ciudadanos.

En el 2021, el gasto público Municipal que se pretende ejercer asciende a \$125, 269,723.88 (Ciento Veinticinco Millones Doscientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Veintitrés Pesos 88/100 M.N.).

### ¿EN QUÉ SE GASTA?

**CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO:** Relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital, Amortización de la deuda y disminución de pasivos, Pensiones y Jubilaciones, y Participaciones.



**H. Ayuntamiento Constitucional**  
**Juan Rodríguez Clara, Ver.**  
**2018-2021**



### 1. Gasto Corriente

Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

### 2. Gasto de Capital

Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

### 3. Amortización de la deuda y disminución de pasivos

Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.

### 4. Pensiones y Jubilaciones

Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.

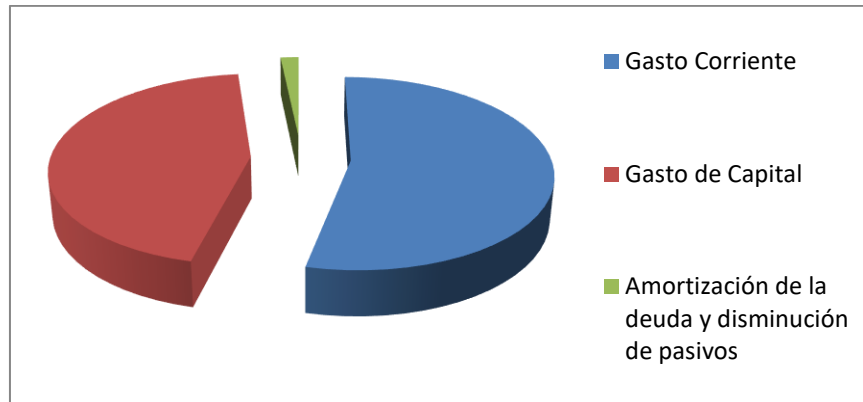
### 5. Participaciones

Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las entidades federativas y/o los municipios.

TIPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$)
1	Gasto Corriente	\$67,236,899.88
2	Gasto de Capital	\$55,932,824.00
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$2,100,000.00
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00
5	Participaciones	0.00
<b>Total</b>		<b>\$ 125,269,723.88</b>



**H. Ayuntamiento Constitucional  
Juan Rodríguez Clara, Ver.  
2018-2021**

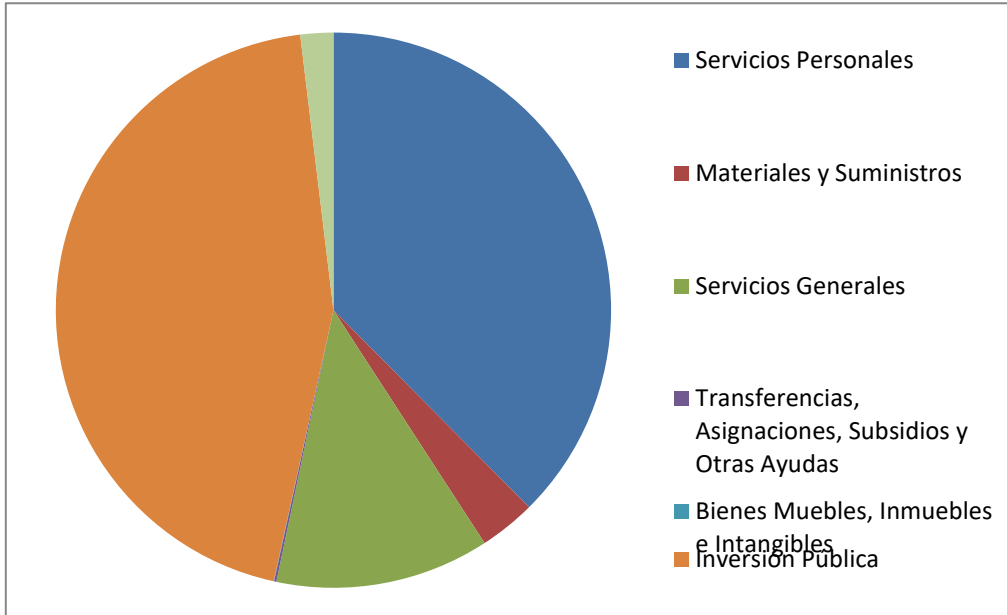


**CLASIFICACION POR OBJETO DE GASTO:** Es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

CÓDIGO POR CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$)
1000	Servicios Personales	\$ 47,048,423.29
2000	Materiales y Suministros	\$ 4,110,499.99
3000	Servicios Generales	\$ 15,611,264.60
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 166,712.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 33,349.00
6000	Inversión Pública	\$ 55,899,475.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -
8000	Participaciones y Aportaciones	\$ -
9000	Deuda Pública	\$ 2,400,000.00
	<b>Total</b>	<b>\$ 125,269,723.88</b>



**H. Ayuntamiento Constitucional  
Juan Rodríguez Clara, Ver.  
2018-2021**



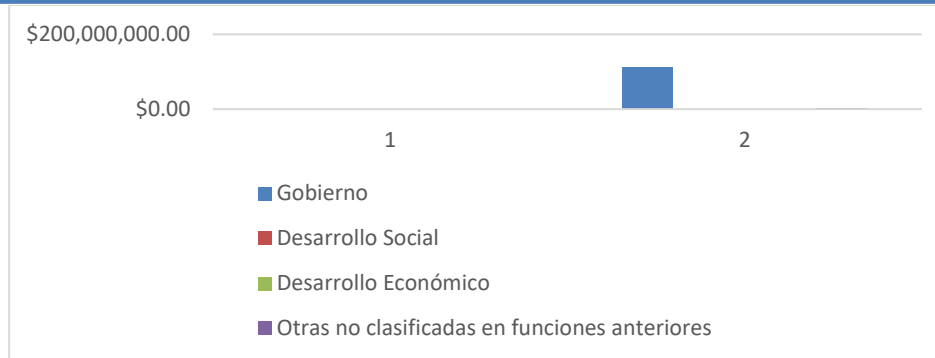
¿PARA QUÉ SE GASTA?

**LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO:** Agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

FUNCIÓN DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$)
1	Gobierno	\$123,169,723.88
2	Desarrollo Social	\$0.00
3	Desarrollo Económico	\$0.00
4	Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$2,100,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$125,269,723.88</b>



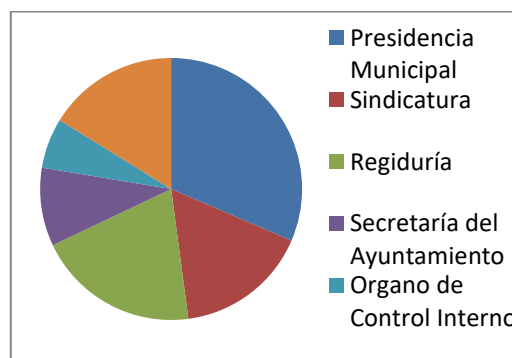
## H. Ayuntamiento Constitucional Juan Rodríguez Clara, Ver. 2018-2021



### ¿QUIEN GASTA LOS RECURSOS?

**CLASIFICACION ADMINISTRATIVA:** Tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos.

NOMBRE DEL ÁREA	IMPORTE (\$)
<b>Ayuntamiento</b>	<b>\$ 125,269,723.88</b>
<b>Cabildo</b>	<b>\$ 17,328,497.71</b>
Presidencia Municipal	\$ 5,449,438.24
Sindicatura	\$ 2,849,300.71
Regiduría	\$ 3,473,950.15
Secretaría del Ayuntamiento	\$ 1,675,535.24
Organo de Control Interno	\$ 1,073,792.80
Organismos auxiliares	\$ 2,806,480.56



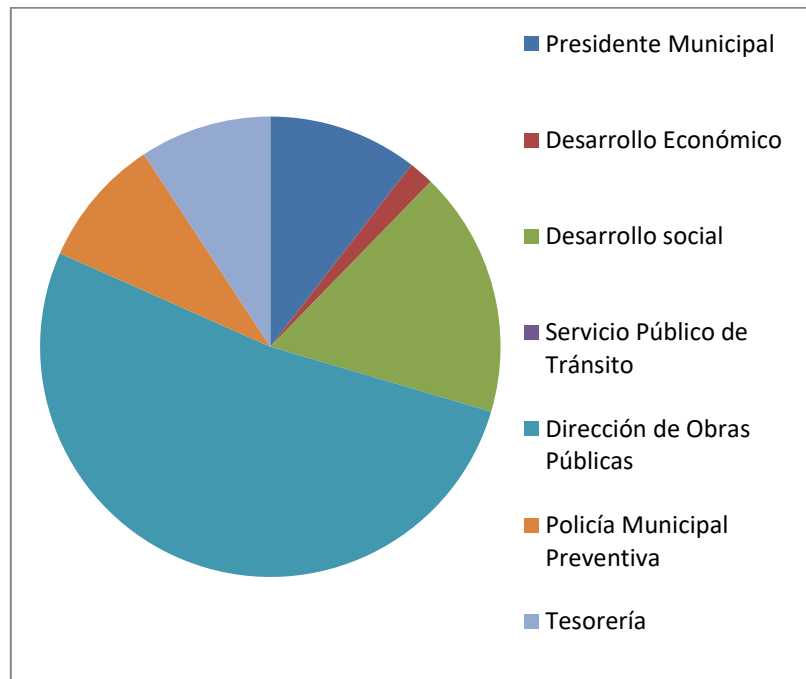


**H. Ayuntamiento Constitucional**  
**Juan Rodríguez Clara, Ver.**  
**2018-2021**



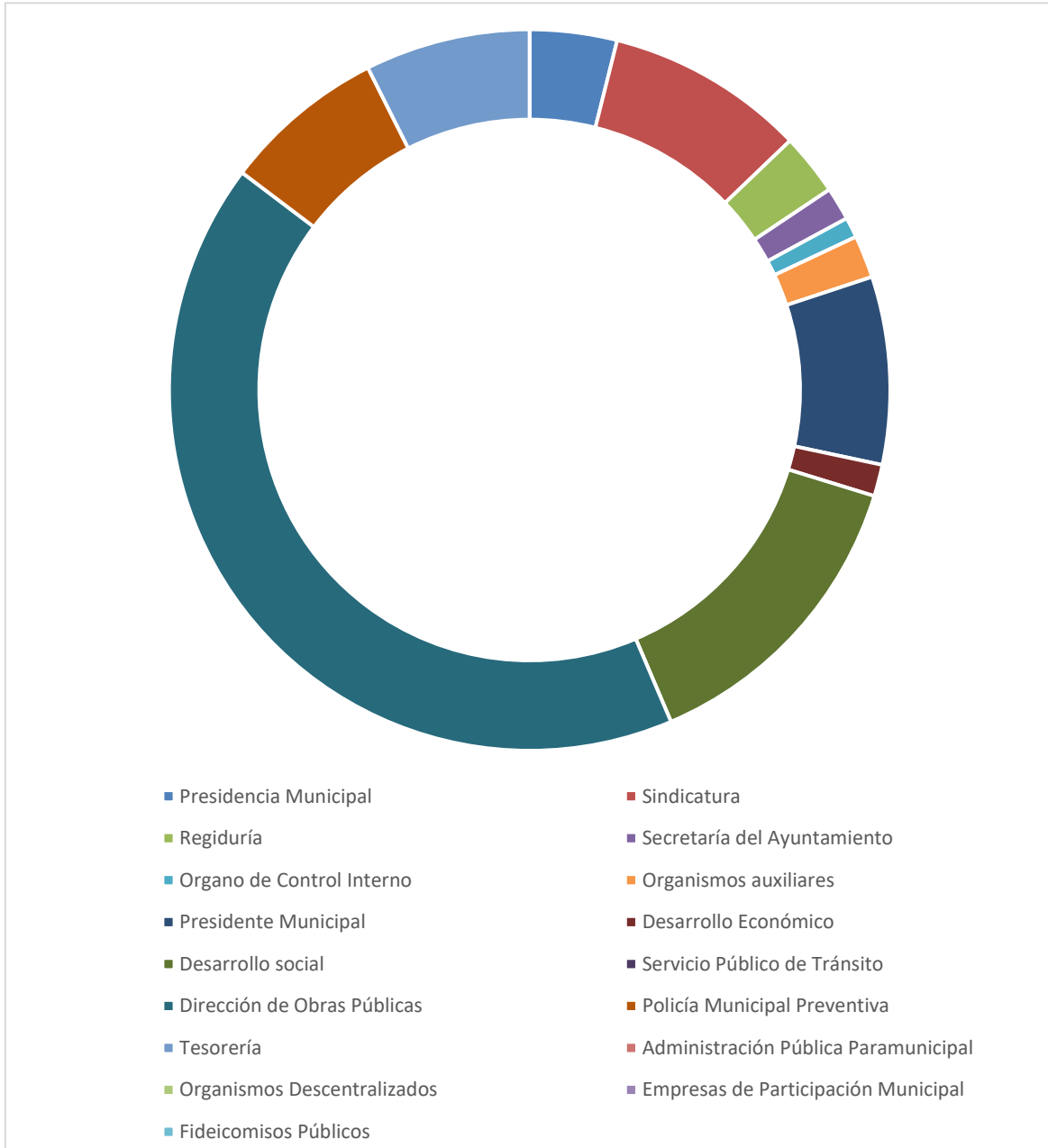
<b>Administración Pública Municipal</b>	<b>\$ 107,941,226.18</b>
Presidente Municipal	\$ 7,051,601.99
Desarrollo Económico	\$ 1,947,359.32
Desarrollo social	\$ 18,695,278.27
Servicio Público de Tránsito	\$ -
Dirección de Obras Públicas	\$ 59,517,607.96
Policía Municipal Preventiva	\$ 9,355,827.63
Tesorería	\$ 11,373,551.02
<b>Administración Pública Paramunicipal</b>	<b>\$ -</b>
Organismos Descentralizados	
Empresas de Participación Municipal	
Fideicomisos Públicos	

**TOTAL \$ 125,269,723.88**





**H. Ayuntamiento Constitucional  
Juan Rodríguez Clara, Ver.  
2018-2021**







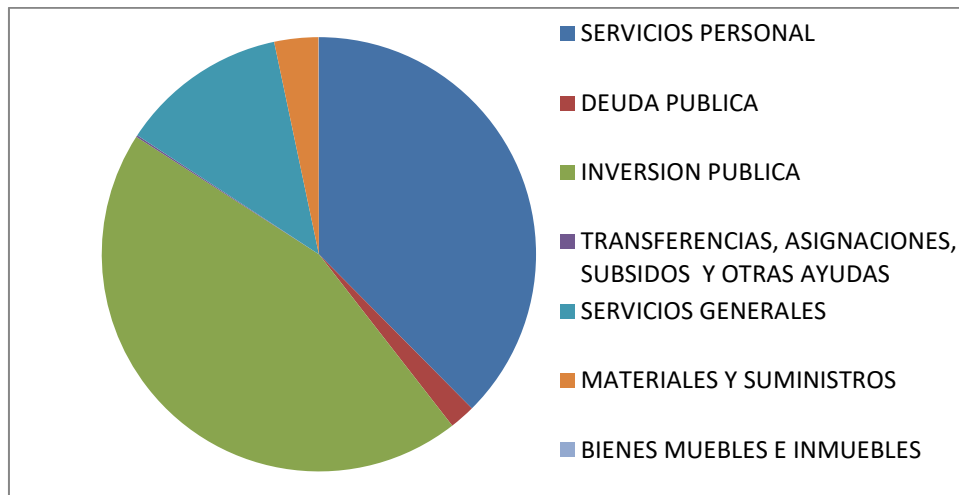
**H. Ayuntamiento Constitucional**  
**Juan Rodríguez Clara, Ver.**  
**2018-2021**



DENTRO DE LAS PRIORIDADES DEL GASTO SE ENCUENTRAN:

No.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	SERVICIOS PERSONAL	\$ 47,048,423.29
2	DEUDA PUBLICA	\$ 2,400,000.00
3	INVERSION PUBLICA	\$ 55,899,475.00
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 166,712.00
5	SERVICIOS GENERALES	\$ 15,611,264.60
6	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,110,499.99
7	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 33,349.00
		\$ -

**SUMA \$ 125,269,723.88**



**¿QUÉ PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS?**

Tú también puedes ser parte de este gobierno, participando dentro de los proyectos de inversión (de obra pública), formando parte de los comités de contraloría social o del Consejo de Desarrollo Municipal y así vigilar de cerca las obras que se hacen en tu beneficio.

Si quieres conocer la versión más amplia del presupuesto de egresos para el año 2021, visita nuestra página: <http://juanrodriguezclara.gob.mx/>